

**PODERES JUDICIALES DE TAMAULIPAS Y CIUDAD DE MÉXICO ACUERDAN COLABORAR EN
MATERIA TECNOLÓGICA**



Para evitar dilaciones innecesarias que frecuentemente ocurren en los procedimientos judiciales, y convencidos de que la inexistencia de un método eficaz y expedito para su diligenciación, tiende a generar un retraso importante en la impartición de justicia; es por ello que, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, han unido esfuerzos para implementar un actualizado sistema de remisión directa de exhortos entre los órganos jurisdiccionales de ambos tribunales, a través de un servicio de red informática comunicado por un canal directo y seguro.

Con ese objetivo claro, el pasado viernes 29 de marzo en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en el marco de la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos 2019, el Doctor Rafael Guerra Álvarez, en su calidad de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, concretaron la firma de un convenio en materia de exhortos electrónicos que permitirá hacer posible la expedite de la justicia en beneficio de los justiciables.

NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SA, TAMAULIPAS

